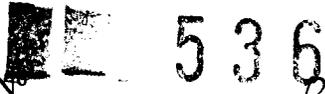


CARTA N°  536
72012

**SEÑORA
LUZ OJEDA VILDOSO
DIRECTORA ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE “PARINA”
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su ORD. N° 70 con fecha 05 de octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles P.Lynch a Prat, con el motivo de iniciar la estación de la Primavera junto al alumnado y apoderados del establecimiento, el día 26 de octubre, de 10:30 a 12:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo
Municipalidad de Arica
**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/jcl

Cc Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

Vo con Teste
10 599074